

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066** Fecha: 26/04/2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2018 00207	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO ITAU CORPBANCA	CARLOS ALBERTO - VELEZ ARIAS	Auto agrega informe de secuestre	25/04/2023	
170013103004 2019 00161	Ejecutivo con Título Hipotecario	DORA CECILIA - MOLINA CORREA	DIEGO HUMBERTO - LONDOÑO MOLINA	Auto agrega memorial	25/04/2023	
170013103004 2020 00202	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOAQUIN - BORDA MORALES	Auto envía expediente Al Juzgado Noveno Civil Municipal de Manizales por liquidacion patrimonail	25/04/2023	
170013103004 2021 00245	Verbal (Oralidad)	XIMENA - BOTERO VALENCIA	CLAUDIA LILIANA - VALENCIA GUTIERREZ	Auto tiene por contestada demanda Y corre traslado Excepciones	25/04/2023	
170013103004 2022 00138	Verbal (Oralidad)	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BEATRIZ AUGUSTA - GALLEGO DE NARVAEZ	Auto agrega memorial	25/04/2023	1
170013103004 2022 00186	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AGRO JP S.A.S	Auto suspende proceso	25/04/2023	
170013103004 2022 00263	Concordato	LUZDARY - ZULUAGA BURITICA	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Incorpora Documentos Requiere Promotoræ y otros	25/04/2023	
170013103004 2022 00279	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSWALDO SUAREZ ERAZO	Auto reconoce personería	25/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e361d4c8410fcf1ec1a7750c41547f991dfea7234efa11bcc696f20573afd0f**

Documento generado en 25/04/2023 04:45:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>